

ONU-DH condena los asesinatos de defensores indígenas en Jalisco y Chiapas

Ciudad de México, 23 de mayo de 2017.- La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) condena los asesinatos de dos líderes indígenas wixáricas ocurridos el pasado 20 de mayo en Jalisco, así como el posterior asesinato de un activista indígena tzotzil, ocurrido en Chiapas el 22 de mayo de 2017.

Los hermanos Agustín y Miguel Ángel Vázquez Torres, defensores indígenas de la comunidad San Sebastián Teponahuatlán, Jalisco, fueron asesinados el pasado sábado en su comunidad en dos incidentes separados.

De acuerdo con la información recibida por la Oficina, el Sr. Miguel Ángel habría sido herido tras un ataque con armas de fuego de alto calibre falleciendo en un hospital local. Posteriormente, el Sr. Agustín fue asesinado mientras salía del hospital donde había acudido para despedirse de su hermano. Ambos ataques fueron presuntamente perpetrados por los mismos sujetos.

Los dos líderes wixáricas eran figuras muy visibles y reconocidas en la defensa de los derechos de la comunidad, su labor incluía la defensa de la tierra y los derechos culturales.

Por otra parte, el Sr. Guadalupe Huet Gómez, activista y consejero de la Organización Nacional del Poder Popular (ONPP), fue asesinado en las primeras horas del 22 de mayo de 2017, en la comunidad de Cruzton del municipio de Venustiano Carranza, Chiapas. El Sr. Huet Gómez trabajaba en la defensa de la tierra y por el respeto de los usos y costumbres en su municipio.

Según tuvo conocimiento la Oficina, el Sr. Huet Gómez habría sido asesinado tras un ataque con armas de fuego, falleciendo en el interior de un cementerio, el cual protegía de saqueos y robos. El ataque fue presuntamente perpetrado por un grupo armado que opera en la zona.

“Los asesinatos de estos defensores indígenas ponen de manifiesto el actual contexto de violencia al que se enfrentan las y los defensores de derechos humanos en México, particularmente defensores indígenas y líderes comunitarios”, afirmó Jan Jarab, Representante en México de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

“Este año hemos conocido otros casos que demuestran la grave situación de vulnerabilidad a la que se enfrentan los defensores indígenas, incluyendo los asesinatos de los líderes rarámuris Juan Ontiveros e Isidro Baldenegro a inicios del año o las muertes violentas que ocurrieron en la comunidad de Arantepecua, Michoacán, el día 5 de abril de 2017”, agregó Jan Jarab.

La Oficina reitera su llamado a las autoridades para que lleven a cabo una investigación exhaustiva, diligente e imparcial en aras de encontrar a los responsables materiales e intelectuales y así asegurar que estos casos no queden en la impunidad. En dichas investigaciones, la labor de estos líderes indígenas en defensa de los derechos humanos deberá ser adecuadamente considerada.

Finalmente, la ONU-DH ofrece sus condolencias a las familias de los hermanos Vázquez Torres y del Sr. Guadalupe Huet Gómez, y comparte la indignación de la comunidad de San Sebastián Teponahuatlán y de la Organización Nacional del Poder Popular (ONPP) ante estos horribles crímenes.

FIN

*Para más información y solicitudes de prensa, póngase en contacto con:
Gabriela Gorjón Salcedo, Oficial de Información
Tel: +5255 5061 6374 / Cel. +52551 5438 1729/ ggorjon@ohchr.org*

ONU-DH: www.hchr.org.mx

ONU-DH, síguenos en las redes sociales:

Facebook: [OnudhMexico](https://www.facebook.com/OnudhMexico)

Twitter: [@ONU DHmexico](https://twitter.com/ONU DHmexico)

Canal de YouTube: [ONU DHMexico](https://www.youtube.com/ONU DHMexico)

Índice universal de los DD HH: <http://uhri.ohchr.org/es/>